



DECRETO

DON JOSE-MANUEL QUIJORNA GARCÍA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo),

En atención a lo dispuesto en el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

RESUELVO:

Conforme a lo establecido en el art. 21 y 46 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en los arts. 41 y 80 del RD 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **HE DISPUESTO CONVOCAR** a sesión **ORDINARIA** al **PLENO** de esta Corporación, la cual tendrá lugar el próximo día **30 de diciembre de 2021**, a las **21.00 horas**, a fin de tratar los asuntos contenidos en el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

BLOQUE DISPOSITIVO

Punto del orden del día número uno. Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de octubre de 2021.

Punto del orden del día número dos. Aprobación definitiva, si procede, del Programa de Actuación Urbanizadora del Sector S-5 "Oeste".

Punto del orden del día número tres. Aprobación, si procede, del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto para el contrato de concesión de servicios de la Residencia de Mayores, Centro de Día y Estancias Diurnas, hostelería (restauración) del C.O. Reina Sofía y Viviendas Tuteladas, convocando su licitación. Aprobación, si procede, de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, y aprobación, si procede, del gasto correspondiente.

Punto del orden del día número cuatro. Aprobación, si procede, de la Modificación de crédito 12/2021 en la modalidad de transferencia de crédito entre aplicaciones de gastos de distinta área.

Punto del orden del día número cinco. Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenanza Fiscal número 13 reguladora de la tasa por entrada de vehículos a través de las aceras y las reservas de vía pública para aparcamiento, carga y descarga de mercancías de cualquier clase.

Punto del orden del día número seis. Aprobación, si procede, de la prórroga del Contrato basado en el acuerdo marco para la contratación del suministro de electricidad en alta y baja tensión a través de la Central de Contratación de la FEMP.

Punto del orden del día número siete. Nombramiento del Juez de Paz titular y nombramiento del Juez de Paz sustituto.

DACIONES DE CUENTA

Punto del orden del día número ocho. Dar cuenta de los reparos de intervención número 30 a 72.

Firma 2 de 2	ALCALDE
29/12/2021	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
29/12/2021	
SATURNINO CAPUCHINO PERULERO	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **ed350665dc954cae8871e14e9c8b3fa0001**

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>

Metadatos Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2021/1806 - Fecha Resolución: 29/12/2021





Punto del orden del día número nueve. Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía número 1429 a 1645 de 2021.

MOCIONES

Punto del orden del día número diez. Moción por un municipio libre de trata.

FISCALIZACIÓN Y CONTROL

Ruegos y preguntas.

Consuegra, a la fecha referida al margen.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

ANTE MÍ
EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Jose Manuel Quijorna García.

Fdo: Saturnino Capuchino Perulero

Firma 1 de 2	SATURNINO CAPUCHINO PERULERO	29/12/2021	SECRETARIO
Firma 2 de 2	JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	29/12/2021	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **ed350665dc954cae8871e14e9c8b3fa0001**

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>

Metadatos Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2021/1806 - Fecha Resolución: 29/12/2021

